

Municipalidad Provincial de San Martín
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO	
Fecha:	08 FEB 2023
Hora:	2:40
Firma: <i>[Signature]</i>	

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 004-2023-MPSM.
 CONVOCATORIA N° : 004-2023-A-MPSM.
 FECHA : 08 DE FEBRERO DE 2023.
 TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
 DESCENTRALIZADA.
 CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y art. 71° conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM y conforme a la Tercera disposición final CONVOCA a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de Concejo con el propósito de tratar asuntos de trámite regular, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevará a cabo conforme se indica a continuación:

AGENDA:

1. MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 034-2021-A-MPSM, QUE CREA EL CENTRO POBLADO BELLO HORIZONTE.
2. SOLICITAR INFORME TÉCNICO LEGAL DE LA POSTURA DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL ANTE LA MEDIDA CAUTELAR QUE INDICA SE RESTABLEZCA EL STATU QUO DEL PROCESO DE "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERÚ DEL DISTRITO DE TARAPOTO" Y QUE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN CONTINUE CON LA EJECUCIÓN DE OBRA N° 064-2022-GA-MPSM Y PROCEDA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA. Y QUE DOCUMENTACIÓN ACREDITA LA POSTURA LEGAL Y TÉCNICA DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.
3. SOLICITAR SE INCLUYA EN EL PLAN VIAL PROVINCIAL LA VÍA OASIS ANDIVIELA – LAGUNA ANDIVIELA DISTRITO DE MORALES – SAN MARTÍN – SAN MATÍN, CUI N° 2377474.
4. SOLICITAR INFORME TÉCNICO DEL ÁREA DE LOGISTICA Y DESARROLLO SOCIAL, SOBRE EL PEDIDO DE ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO LÁCTEO PARA EL ABASTECIMIENTO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE.

Fecha : MIÉRCOLES, 15 de FEBRERO de 2023.
 Hora : 8:30 am.
 Lugar : Local Comunal sito en el Jr. Santa Lucía Cuadra 2, frente a la Plaza del Centro Poblado de Bello Horizonte.
 Modalidad : Presencial.

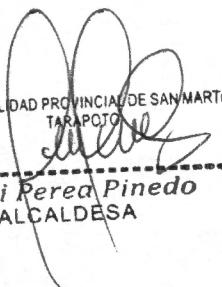
Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierne a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del

Conocido

Alcaldado

presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Lluni Pérez Pinedo
ALCALDESA

C.c.
Archivo.